

# REPÚBLICA

Organo de la Agrupación Republicana de Cuenca

Se publica todas las semanas

Franqueo  
Concertado

AÑO II Cuenca, 19 Marzo 1932 NUM. 51

Director: D. Cándido Pérez Gasión  
Dirección y Administración: Calle José Gato, 11.-Tel. 74

DISTRIBUCIÓN	
En la provincia de Cuenca:	Un ejemplar . . . . . 0,45
Un trimestre . . . . . 1,25	
Un semestre . . . . . 2,50	
En la provincia y fuera de ella:	Un ejemplar . . . . . 0,50
Un trimestre . . . . . 1,50	
Un semestre . . . . . 3,00	

Número suelto

10 cts.

25 ejemplares . . . 1,75

Toda la correspondencia política y de redacción debe dirigirse al DIRECTOR.

Suscripciones sueltas y anuncios al

Administrador

## Por la unión sagrada

Yo estoy seguro de que todos los que el 14 de abril de 1931 vitoreáramos a la República naciente, y unidos, a la sombra de una bandera tricolor, fuimos de punta a punta de la ciudad—en pacífica, aunque impetuosa manifestación—para desoluciar al monarca de los edificios oficiales, todos digo, queriendo con la sinceridad la República. Pero hemos cometido la torpeza de disgregarnos prematuramente para acudir cada cual a la feligresía donde tiene sus devociones particulares o para formar una capillita aparte u ocupar un ermitorio en el desierto. Y aunque esto no fuera un rompimiento, dimos sensación de ello, a los contumaces servidores de la monarquía, que aprovechan bien la falta de coordinación de nuestros movimientos.

No, amigos míos, es demasiado pronto para dar matiz a la política de la revolución; individualmente pase que nos llamemos progresistas, radicales, federales, radicales-socialistas o socialistas a secas; pero actuando, en propaganda por los pueblos—hoy por hoy—no debe haber sino «misioneros de la República» que lleven al agro la buena nueva de la revolución; sin utópicas promesas para los incómprensivos, moderando las púas de los impacientes y sin indiscreta alarma de los pusilánimes.

Las cosas serán como deben suceder—para bien de los más—en el momento oportuno, y sin violencia de ningún género; solo por el imperio y virtualidad de la Ley. Es lógico que la República impida que cualquier ciudadano desmendado perturbe la recta marcha de los asuntos públicos, y caprichosamente altere la forma, ritmo y tur-

no que corresponde a cada negocio; así como el padre de muchos prole, ha de castigar dolorido, las demasías y atrevimientos del hijo que en su época ordenada distribución del pobre yantar, que es necesario de vez para todos.

Yo puedo hablar con completa autoridad pues hea de reconocer—hasta mis adversarios, que ni apatencias bastardos, ni el afán de mundo, determinaron mi repulsa a la dictadura—que me abal los brazos—prefiriendo sus persecuciones o sus mercedes y trabajando sin tregua para su derrumbamiento. Y todavía siento hambre y sed de justicia; como entonces; pero no cometo el disparate de culpar a la República, ni a su Gobierno, ni a sus personalidades representativas, de lo que es lógica consecuencia del bandolerismo de la época dictatorial; siempre propicia para el favor y constantemente fuera de las leyes.

¿Quién tiene la culpa de que no estén tendidas ya las vías desde Cuenca a Utiel, si el tren debía estar corriendo por ellas desde el año 1930?

Si se hubieran cumplido exactamente los plazos del expediente y las condiciones de contrata, si a su tiempo se hubieran destinado a Cuenca las cantidades necesarias para la obra, no le alcanzaria a nuestro ferrocarril la revisión—que en estos instantes nos tiene en vilo—ni habria que emplear en su gestión tiempo y esfuerzos, necesarios para otros asuntos igualmente benéficos para la comarca.

¿Con qué dificultades tropezó la omnipotencia apetista, ni qué dinero falló en aquella orgiástica danza

de millones, que los españoles entregaban con sumisión de barregos, sin protesta ni petición de cuentas de como se invertían?

Bien patente fué el abandono de los intereses de la región, en cuanto pasó el momento de adjudicar el regocio y cobrar los derechos de gestión; que los nuevos ricos de la Dictadura, han llevado a guardar al extrenjero, dejándoles «los ojos para llorar». ¿Per qué ahora las injustas inculpaciones? A una empresa es sin embargo convencer a los trabajadores desorientados por el capujismo del momento—que pone delante de sus ojos las cosas al revés de como son—de que su visión es engañosa, sus supuestos falsos y su obstinación injustificada; esto es para más despacio—ya que ellos no se avienen a escuchar razones, ni puedo presumir de fuerza de pulmón, como de calma y buena fé.

Lo urgente es deshacer equívocos, borrar diferencias y olvidar posibles resentimientos entre nosotros, para acordarnos tan solo de que somos republicanos; sinceramente republicanos y como tales obligados y juramentados para defender la República de las asechanzas de sus enemigos y de los extremismos indiscretos, alarmantes e inoportunos.

No fué acertada la prematura diferenciación y dispersión de las escuadras de la República, y hay que corregir inmediatamente este error; estrechando—más todavía, si cabe, que las vísperas del triunfo—aquella *Conjunción republicano socialista*, para que no prospere las maniobras de cuantos trabajan por el descrédito y fracaso de una República que ha sido el pasmo de Europa, por la serenidad, precisión y magnitud de su incruento advenimiento.

Imprudentes fuimos al dispersarnos confiados, para hacer propagandas «de partido» mientras quedaban emboscados en la maraña covachuelista cuantos fueran firmes puntales del poder faccioso, gozando impudicamente verdaderos y múltiples enchufes y teniendo en sus manos importantes resortes de la vida oficial.

Desde esos disimulados escondrijos, sabotean la República y forman el ambiente que ahoga la voz de la Universidad y trasciende demasiado a seminario, a cuartel y a caverna.

Eso es lo que tenemos la obligación de evitar a todo trance, para no sentir el sonrojo de que a los once meses de República y a pocos pasos del Obelisco del 15 de Julio donde no se ha querido escuchar a los Doctores Covisa, Castro y Benito se pierden los vientos para oír a los Beunza, Madariaga y Fanjúl; cuya cruzada por los fueros del orden de la propiedad la familia y la Patria hubiera sido más justi-

## ¡Pues no faltaba más!

La Comunidad de Labradores de esta capital, tiene indudablemente como tema de su actuación, el no dejar que los honrados y laboriosos ciudadanos vivan con el sudor de su frente. Lo decimos, por haber venido a nosotros Urbano Mora Lizcano diciéndonos, que dada la aguda crisis del trabajo y antes que parecer de hambre, cogió la azada y unos terrenos incultivos que existían frente a la fuente de la Taja de este término, pertenecientes al Estado, los trabajó para poder sacar de ellos algo con que subvenir a sus necesidades.

Debidamente confrontada la propiedad de aquel pedazo de tierra y

con el asenso de las autoridades, el buen ciudadano seguía su titánica labor de hacer de un erial un pequeño oasis. Pero, la Comunidad de Labradores en vez de premiar la honradez y el trabajo agrícola, lo denunció al Juzgado y le impuso 50 pesetas de multa.

Escaso de recursos, no los podrá pagar y tendrá el buen Urbano Mora que estar sus días en la cárcel.

¡Qué bonito! Señor Gobernador, eso no se puede tolerar, por eso se lo denunciamos a V. para que con la justicia norma de su actuación le diga a la Comunidad de Labradores que el sol sale para todos.

## Agrupación musical universitaria

Bajo la dirección del Maestro Benedito y con el teatro reposante de público, dió el miércoles pasado un brillante concierto la agrupación «Estudiantil». El Maestro Benedito dirigió un saludo a los estudiantes locales y a Cuenca, interpretando a continuación un selecto programa de fragmentos musicales de maestros clásicos y españoles.

Todas las interpretaciones, de un ajuste y sonoridad irreprochable, fueron aplaudidísimas.

La señorita Pilar Parco, leyó unas cuartillas e impuso una corbata, recuerdo de los estudiantes cuencenses, a la bandera de la Agrupación.

Nuestra más sincera felicitación al Maestro Benedito y a sus simpáticas huésped.

JUAN GIMÉNEZ DE AGUILAR

## Si yo fuera creyente.....

Si yo fuera creyente, así a Dios rogaría:  
—Señor, si es que merezco tus divinos favores, haz porque no me falte el pan de cada día y porque al paso mío no broten mas que flores.

Dame una vida larga sin penas, sin dolores, en unión de almas bellas que comprendan la mía a resguardo de odios, de envidias y rencores en un retiro abierto sólo a la poesía.

Y, si quieres hacerme feliz después que muera, conviérteme en paloma o en flor de enredadera, o en estrella de plata o en abeja de oro.....

Y, si en ninguna cosa quisieras convertirme, sumergeme en la nada, Señor, yo te lo imploro..... ¡no me laves al cielo, porque voy a aburrirme!

Miguel R. Seisdedos.

El lunes 21, gran mitin Cavernícola en Huete, la patria chica del ilustre Sánchez Covisa.

¡17 Oradores!... ¡oh!

22.000 espectadores... ¡ah!

Se hablará del enchufismo, de la tiranía de Azaña y de la democracia del Cardenal Segura.

¡Vivan las caenas!

¡Todos al mitingui!

¡Números muy divertidos a cargo de Beunza y Gil Robles!

¡Han sido concedidos setenta y dos días y medio de indulgencias en la forma acostumbrada, a los asistentes a los sermones Cavernícolas!